

FE DE ERRATAS

El día 27 de julio de 2022 se han publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso sujeto a procedimiento abierto simplificado del expediente 2022-002-087 correspondiente a la contratación de los **Servicios de Tesorería para Mutua Montañesa**.

Por contener dichos documentos algún error, se procede a su corrección según el siguiente detalle:

En relación con el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Se introduce dentro del listado de “**Requisitos Técnicos Obligatorios**” obrante en las páginas 7-9 del Pliego de Prescripciones Técnicas, un último punto (21), que por error había sido omitido y que se describe a continuación:

21. Se pondrá a disposición sin coste un TPV en el Hospital Mutua Montañesa para poder realizar los cobros derivados de la ley de garantías del Servicio Cántabro de salud.

En relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

En su apartado 7 del Anexo I, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Donde se lee:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto Simplificado (Art. 159 LCSP)

Plazo de presentación: Hasta las 15:00 horas del 10 de agosto de 2022.

Forma de presentación de ofertas: Electrónicamente a través del Portal de Licitación Electrónica de MUTUA MONTAÑESA (PLEMM).

<https://licitaciones.mtuamontanesa.es/portal>

Apertura de las proposiciones económicas y objetivas (SOBRE ÚNICO): a las 09:00 horas del día 11 de agosto de 2022, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.

Debe leerse:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto Simplificado (Art. 159 LCSP)

Plazo de presentación: Hasta las 12:00 horas del 2 de septiembre de 2022.

Forma de presentación de ofertas: Electrónicamente a través del Portal de Licitación Electrónica de MUTUA MONTAÑESA (PLEMM).

<https://licitaciones.mtuamontanesa.es/portal>

**Apertura de las proposiciones económicas y objetivas (SOBRE ÚNICO):
a las 14:00 horas del día 2 de septiembre de 2022**, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.

Santander, a 29 de julio de 2022.

El Órgano de Contratación de Mutua Montañesa